

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
DECRETO SUPREMO N° 230-2023-EF 25.10.2023	Decreto Supremo que otorga seguridades y garantías del Estado de la República del Perú, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión del proyecto "Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva - Frontera"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Otorgar, mediante contrato, las seguridades y garantías del Estado de la República del Perú, en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones a cargo del Concedente, contenidas en el Contrato de Concesión del proyecto "Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva - Frontera", a celebrarse con la empresa Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C.